

Fecha: 18-02-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 449,6
VPE: \$ 698.695

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Gremios productivos de la Región proponen "Plan de Recuperación Araucanía" con tres ejes prioritarios para el gobierno de J. A. Kast
Kast

Gremios productivos de la Región proponen "Plan de Recuperación Araucanía" con tres ejes prioritarios para el gobierno de J. A. Kast

CAMBIO DE MANDO. Documento contempla un Estado de Excepción reforzado hasta desarticular a las orgánicas terroristas, revisar el futuro de la compra de tierras vía decreto presidencial y aplicar un incentivo tributario a la inversión, tal como fue el Decreto Ley 701.

Andrea Arias Vega
andrea.arias@australtemuco.cl

Los gremios productivos de la Región elaboraron un "Plan de Recuperación Araucanía" con tres ejes prioritarios para el Gobierno del Presidente electo, José Antonio Kast. La iniciativa busca ser un aporte a los programas presidenciales 2026-2030.

El documento consigna que "los gremios productivos de la Región presentan este plan como una propuesta de Estado, no de coyuntura, para devolver la paz, reactivar la economía regional y restablecer la convivencia", dejando en claro que "sin paz no hay justicia, y sin justicia no hay desarrollo".

PAZ Y SEGURIDAD

El primer eje o pilar es la "Paz y Seguridad", siendo el objetivo "restablecer el Estado de Derecho y desarticular el terrorismo rural en la Región de La Araucanía".

Aquí las medidas propuestas son un "Estado de Excepción reforzado" con un "comando territorial permanente de Fuerzas Armadas y Carabineros que mantenga el control

"Al que hace una inversión nueva que el Estado le financie o le subsidie una parte, porque eso funcionó muy bien en lo que fue el Decreto Ley 701 para la parte forestal, la que hoy podría ser para cualquier actividad".

Patricio Santibáñez
presidente de la Multigremial

operativo, la inteligencia activa y el despliegue logístico en zonas críticas".

Respecto de este punto, el presidente de la Multigremial, Patricio Santibáñez, dejó en claro que "no es que queramos un Estado de Excepción para siempre", explicando que "si bien hay una reducción de los hechos de violencia, todavía hay grupos que siguen activos: lo ideal para normalizar la situación es que esos grupos sean completamente desarticulados y pasemos algún tiempo con cero atentados".

Este eje además propone una unidad de apoyo a víctimas, prevención y gestión de incen-



FALTAN SOLO 22 DÍAS PARA QUE OCURRA EL CAMBIO DE MANDO Y ASUMA EL PRESIDENTE ELECTO.

dios forestales, así como una "Estrategia Jurídica Integral" basada en "la aplicación efectiva de la Ley Antiterrorista, la persecución penal a autores, cómplices, encubridores y financistas".

REFORMAS LEGISLATIVAS

El segundo eje busca "modernizar el marco legal para compatibilizar derechos indígenas, seguridad jurídica y desarrollo productivo regional".

En este punto la medida

propuesta por los gremios es una "reforma profunda a la Ley Indígena y transformar la Conadi Araucanía en una Agencia Regional de Desarrollo y Gestión Territorial Indígena con enfoque productivo".

En opinión de Santibáñez, la reforma a la Ley Indígena es necesaria porque "la actual no obliga en ninguna medida a ejecutar la política indígena que se ha ejecutado con la compra de tierra. Eso se origi-

na en un Decreto Supremo que establece el mecanismo, cuestión que es revisable siendo potestad del Presidente".

El líder de la Multigremial acotó que dicha ley "debe revisarse porque es una política súper dañina para la capacidad productiva de la Región. Nosotros entendemos que esta ley es un incentivo a la violencia, causa un perjuicio económico importante, no mejora las condiciones de los beneficiarios y

además es una política tremendamente cara para el Estado".

Las otras medidas de este eje apuntan a "la revisión de la Ley Lafkenche, los instrumentos de ordenamiento territorial para evitar contradicciones, la sobre regulación que bloquea la inversión, la permisología ambiental y productiva".

CRECIMIENTO

El tercer eje es Crecimiento y desarrollo. Aquí el objetivo es "transformar a La Araucanía en un polo nacional de productividad, innovación y cohesión social".

Para ello, entre otras medidas, la propuesta refiere "una Ley de Estímulo Tributario Regional", sumado a infraestructura y servicios estratégicos, como rutas, seguridad hídrica, electrificación rural y conectividad digital.

En concreto, Santibáñez plantea que la propuesta sería que "al que hace una inversión nueva que el Estado le financie o le subsidie una parte, porque eso funcionó muy bien en lo que fue el Decreto Ley 701 para la parte forestal, la que hoy podría ser para cualquier actividad", puntualizó.